



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 6 de noviembre de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 6 de noviembre de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

**ASISTENTES**

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE-PRESIDENTE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. <sup>a</sup> Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen M. <sup>a</sup> López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

**ASISTENTES INVITADOS**

M. <sup>a</sup> José Escudero Carrasco	SÉPTIMO TTE. ALCALDE
M. <sup>a</sup> Dolores Nieto Vera	OCTAVO TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2025/45F/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de treinta de octubre de dos mil veinticinco.

**2. SECRETARÍA.**



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2025/45F/SESJGL.

Boletines Oficiales.

### **3. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8603L.

Aprobar la relación de facturas del expediente 2025/8603L de importe 140.594,53 Euros.

### **4. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8604C.

Aprobar la relación de facturas número 107/25, por importe total de //81.842,98€//.

### **5. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8610A.

Aprobar la relación de facturas número 108/25, por importe total de //20.871,16//

### **6. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8613Y.

Aprobar la relación de facturas número 109/25, por importe total de //931,14€//.

### **7. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8614F.

Aprobar la relación de facturas número 111/25, por importe total de //32.625,64€//.

### **8. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8625H.

Aprobar la relación de facturas número 6/25, por importe total de //570,76€//.-



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

## **9. TESORERÍA.**

Referencia: 2025/8587A.

Aprobar el padrón cobradorio de abastecimiento de agua, tasa de alcantarillado, recogida de basura y canon de saneamiento de FCC AQUALIA, resultando un total del 4º Trimestre 2025, 1ª Fase (octubre) de 622.410,93 €.

## **10. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8393Q.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

## **11. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8546P.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

## **12. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8552Z.

Dar cumplimiento a la Pena de 38 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales

## **13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7821L.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del Colegio Público Los Pinos.

## **14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7829G.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA IES Manuel Tárraga Escribano.

## **15. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7832F.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del Colegio Público Los Antolinos.

## **16. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8013G.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del Colegio Maspalomas.

## **17. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8021N.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del IES Dos Mares.

## **18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8255Q.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del Colegio San Pedro Apóstol.

## **19. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8265A.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA Colegio Público Nuestra Señora del Carmen.

## **20. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8271D.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA Colegio Público las Esperanzas.

## **21. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8322Z.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA Escuela de Educación Infantil número 1.

## **22. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/8369S.

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por la concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 2.000,00 €, para el AMPA del Colegio Público Villa Alegría.

## **23. CULTURA.**

Referencia: 2025/8459J.

Autorizar la cesión temporal para el uso del salón de actos de la casa de cultura a FORUM Theatre & Education, del 10 al 13 de noviembre de 2025, en horario de 08:30 a 13:30 h.

## **24. EDUCACIÓN.**

Referencia: 2025/7005P.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Queda sobre la mesa.

**25. COMERCIO.**

Referencia: 2025/7846K.

Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria para la celebración de la FERIA DEL COMERCIO PINATARENSE 2025, a celebrar del 5 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, en la Plaza de la Constitución de San Pedro del Pinatar, con un gasto de 29.271€ ( Iva incluido) con cargo a una subvención de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, en régimen de concesión directa a favor de este Ayuntamiento.

**26. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/6742A.

Queda sobre la mesa.

**27. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/2299V.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de suministro, mediante mediante arrendamiento sin opción a compra, de los dispositivos de impresión necesarios para las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por el presupuesto base de licitación de 229.073,48 €, IVA incluido.

**28. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/7839Z.

Aprobar el expediente de modificación del contrato de suministro del Lote 1 del Expte. 2023/8971Y, consistente en la adquisición de 1 licencia adicional de autodesk AutoCAD LT, adjudicado a la empresa Seidor Tech S.A. El coste de la ampliación es de 35,36 € más IVA por cada mes de contrato hasta el vencimiento fijado en el 11 de marzo de 2028. Se estima una duración máxima de 28 meses (11/11/2025 al 11/03/2028), cuyo importe aproximado asciende a 990,08 € más 207,92 € de IVA (21%), lo que supone un total de 1.198,00 €.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

## **29. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2024/7788Z.

Aprobar las Certificaciones N.<sup>º</sup> 5, N.<sup>º</sup> 6 y N.<sup>º</sup> 7 presentadas por la concesionaria FCC Aqualia, S.A., referentes a las obras del ““PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LO PAGÁN EN SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)”” correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, por importes de 90.890,34.- €, 25.031,47.- € y 67.540,27.- €, respectivamente.

## **30. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2025/752G.

Conceder autorización a la empresa Fresenius Medical Care España, S.A., para vertido a la red municipal de saneamiento de aguas residuales procedentes del Centro de Hemodiálisis de su titularidad, sito en la C/ Valle de la Orotava, s/n.

## **31. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2025/8482J.

Aprobar dos refacturaciones del volumen de agua consumido por averías interiores en sus viviendas o locales.

## **32. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2025/1836Z.

Conceder licencia a la mercantil VILLAS DE DISEÑO S.L., para la obra de demolición de vivienda en planta baja y piscina, en avenida Romería Virgen del Carmen, calle Formentera y calle Fuerteventura.

## **33. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2025/2687Z.

Otorgar licencia urbanística de obras consistentes en la construcción de cincuenta y cuatro viviendas y dos piscinas en calle Valle de Arán y calle Valle de Ordesa, siendo promotor de la mismas la mercantil BELICH 3 SAN PEDRO S.L.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

#### **34. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2025/8537E.

Aprobar la renuncia expresa e inequívoca de los eventuales derechos concesionales, en relación a la concesión de terrenos de unos setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>) de superficie, ubicados en la playa de La Mota, donde se ubica una edificación destinada a puesto de socorro de la Cruz Roja Española, e incluidos en el dominio público marítimo terrestre en virtud del deslinde aprobado por O.M. de 18 de octubre de 2011, en el término municipal de San Pedro de Pinatar, (Murcia), objeto del expediente CNC12/13/30/0001.

#### **35. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2025/8624V.

Aprobar la Memoria Valorada del Aula de Interpretación del Mar menor de San Pedro del Pinatar, presentada por la empresa concesionaria FCC AQUALIA S.A.

Firmado por el Secretario a efectos de fe  
pública y de su transcripción al libro de  
Resoluciones  
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
17/11/202511:44:56